



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 781

BUENOS AIRES, 18 ABR 1972

VISTO: el pedido de creación de la carrera del magisterio en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales "Sarmiento" de San Francisco del Monte de Oro (San Luis) que tramita por expediente N° 4160/72;

CONSIDERANDO:

Que se justifica el anhelo de la población de seguir contando con una escuela normal cuya existencia se vincula con tradiciones que le son caras y que ha formado maestros durante más de medio siglo;

Que por su ubicación está en condiciones de proveer de docentes a una vasta zona;

Que la Resolución N° 496/72 inicia la formación de maestros a nivel secundario y,

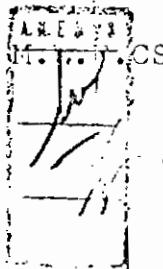
Atento lo aconsejado por la Administración Nacional de Educación Media y Superior,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Reimplantar, a partir del presente curso escolar en forma progresiva en la Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales "Sarmiento" de San Francisco del Monte de Oro (San Luis) los estudios del magisterio.

2º.- Regístrese, notifíquese y vuelva a la Administración Nacional de Educación Media y Superior, a sus efectos. Cumplido, archívese.



*Verdebray*